05/02/2025

ECONOMIST&JURIST

Enrique Mellado
Abogado laboralista senior en RSM Spain

La actualización jurídica y el asesoramiento personalizado, fundamentales para enfrentar un 2025 repleto de novedades legislativas en materia laboral

Las relaciones laborales experimentan un vertiginoso proceso de cambio que exige de la concurrencia simultánea de dos virtudes profesionales fundamentales para garantizar la plena satisfacción del cliente: de un lado, la actualización jurídica; y de otro lado, el asesoramiento personalizado a las necesidades del cliente. La primera de ellas permite identificar las novedades con proyección en el marco de las relaciones laborales, y la segunda de ellas adoptar las decisiones necesarias para, consciente de las particularidades de cada empresa y de la realidad de sus negocios, adaptarse al venidero escenario de cambio que se aproxima con presurosa velocidad.

El tejido productivo (integrado tanto por empleadores como por empleados) enfrenta **un año 2025 que se antoja fundamental para el futuro inmediato de las relaciones laborales**. Al menos, tal y como las concebimos actualmente en España. La inminente reforma de la jornada de trabajo (y, ojo, sus efectos económicos en los contratos a tiempo

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |